

UDS

CUADRO SINOPTICO

NOMBRE DEL ALUMNO:JAIR RODAS
GARCIA

NOMBRE DEL PROFESOR:REYNALDO
FRANCISCO MANUEL GALLEGOS

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

CONJUNTO DE ACTIVIDADES O MEDIDAS ADOPTADAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN CON EL FIN DE EVITAR O DISMINUIR LOS RIESGOS DEL TRABAJO

UN PLAN DE SEGURIDAD IMPLICA LOS SIG REQUISITOS

LA SEGURIDAD EN SI MISMO
LAS CONDICIONES DE TRABAJO
LA SEGURIDAD NO DEBE LIMITARSE AL AREA DE PRODUCCION
EL PLAN DE SEGURIDAD IMPLICA LA ADAPTACION DEL HOMBRE AL TRABAJO

LOS ACCIDENTES DE TRABAJO SE CLASIFICAN EN

ACCIDENTES SIN DEJAR DE TRABAJAR
ACCIDENTES CON INASISTENCIA ES AQUEL QUE PUEDE CAUSAR INCAPACIDAD TEMPORAL
INCAPACIDAD PERMANENTE
INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE
MUERTE

CAUSA DE LOS ACCIDENTES LABORALES

LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO RECONOCE 4 GRANDES CAUSAS DE ACCIDENTES

ACTO INSEGURO ES LA VIOLACION DE UN PROCEDIMIENTO QUE SE CONSIDERA SEGURO

CONDICION INSEGURA ES AQUELLA QUE FORMA PARTE DEL OBJETO QUE HA ESTADO DIRECTAMENTE LIGADA AL ACCIDENTE Y PUDO SER EVITADA

CAUSAS PERSONALES SON CAUSAS INTERNAS AL PROPIO TRABAJADOR Y CAUSAN GRAN PARTE DE LOS ACCIDENTES

MEDIO AMBIENTE AL IGUAL QUE LAS CAUSAS PERSONALES SON CAUSAS INTERNAS PERO ESTAN MOTIVADAS AL AMBIENTE DONDE LAS PERSONAS VIVEN TRABAJAN Y SE DESENVUELVEN

REALIZAR TRABAJO SIN ESTAR AUTORIZADO, NO UTILIZAR LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD, ADOPTAR POSTURAS PELIGROSAS, NO TRABAJAR A LA VELOCIDAD ADECUADA, EMPLEAR EQUIPOS INSEGUROS

PROTECCIONES INADECUADAS O DEFECTUOSAS, VENTILACION DEFECTUOSA DE LOS LUGARES DE TRABAJO, AUSENCIA DE PROTECCIONES

HABITOS INSEGUROS, DEFECTOS FISICOS, DESCONOCIMIENTO DEL TRABAJO

PROBLEMAS DE SALUD, PROBLEMAS SOCIALES Y ECONOMICOS

LAS PRINCIPALES CAUSAS DE ACCIDENTES SON

AGENTE, MAQUINAS LOCAL O EQUIPO QUE PODRIAN PROTEGERSE DE MANERA ADECUADA
PARTE DEL AGENTE RELACIONADA CON LA LESION COMO EL VOLANTE DE LA PRENSA LA PATA DE LA MESA EL MANGO DEL MARTILLO ETC
CONDICION INSEGURA FISICA O MECANICA EXISTENTE EN EL LOCL COMO PISO RESBALOSO ACEITOSO O MOJADO
TIPO DE ACCIDENTE COMO GOLPES CAIDAS RESBALONES ETC
ACTO INSEGURO VIOLACION DE PROCEDIMIENTO ACEPTADO COMO SEGURO, FUMAR EN AREA PROHIBIDA
FACTOR PERSONAL DE INSEGURIDAD

COSTO DIRECTO

LOS COSTOS INDIRECTOS SON HASTA 4 VECES MAS ALTOS QUE LOS DIRECTOS

COSTO INDIRECTO

PREVENCIÓN DE ROBOS VIGILANCIA

CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE PERSONAL
CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS
ESTACIONAMIENTO FUERA DEL AREA DE LA FABRICA
RONDA POR LOS TERRENOS DE LA FABRICA Y POR EL INTERIOR
REGISTRO DE MAQUINAS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
CONTROLES CONTABLES

METODO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

RETIRO Y AISLAMIENTO DEL MATERIAL QUE ESTA EN COMBUSTION
CUBRIMIENTO NEUTRALIZACION DEL COMBUSTIBLE
ENFRIAMIENTO NEUTRALIZACION DE LA TEMPERATURA

CERRAR EL REGISTRO DEL TUBO DE COMBUSTIBLE, RETIRAR MATERIALES DE LAS PROXIMIDADES DEL FUEGO, RETIRAR LA PARTE DEL MATERIAL INCENDIADO

CONSISTE EN ELIMINAR O REDUCIR EL OXIGENO DEL AIRE

CONSISTE EN REDUCIR LA TEMPERATURA DEL MATERIAL INCENDIADO

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

COMISIONES MIXTAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD

INCAPACIDADES

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

ASPECTOS LEGALES DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD

CLASIFICACION DE LOS INCENDIOS

CLASIFICACION A
CLASIFICACION B
CLASIFICACION C
CLASIFICACION D
CLASIFICACION K

A: MADERA TEJIDOS GOMA PAPEL Y PLASTICOS O SINTETICOS
B: GASOLINA ACEITES PINTURAS GASES LIQUIDOS INFLAMABLES Y LUBRICANTES
C. ELECTRICOS
D: METALES COMBUSTIBLES COMO EL SODIO EL MAGNESIO O EL POTASIO
K: EN COCINAS, GRANDES CANTIDADES DE LUBRICANTE O ACEITES

EL ARTICULO 509 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO ESTABLECE QUE

QUE EN CADA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO DEBERA ORGANIZARSE UNA COMISION MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE LA CUAL DEBERA INTEGRARSE CON IGUAL NUMERO DE REPRESENTANTES DE OBREROS Y EMPLEADORES Y FUNCIONAR PERMANENTEMENTE CON EL FIN DE PREVENIR ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

LOS ACCIDENTES DE TRABAJO SE CLASIFICAN EN

ACCIDENTES SIN INCAPACIDAD

DESPUES DEL ACCIDENTE EL EMPLEADO CONTINUA TRABAJANDO ESTE TIPO DE ACCIDENTE NO ES CONSIDERADO DE GRAVEDAD AUNQUE DEBE DE SER INVESTIGADO Y SACAR INFORME ADEMAS DE REGISTRARLO EN ESTADISTICA MENSUAL

ACCIDENTES CON INCAPACIDAD

INCAPACIDAD TEMPORAL PERDIDA TOTAL DE APTITUD SEGUIR EL DIA DEL ACCIDENTE O UN PERIODO CORTO
INCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL ES LA REDUCCION DE LA CAPACIDAD LABORAL OCURRIDA DURANTE UN DIA O PERIODO MENOR A UN AÑO
INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE

ES EL CONJUNTO DE MEDIDAS TECNICAS EDUCACIONALES MEDICAS Y PSICOLOGICAS EMPLEADAS PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES ELIMINAR LAS CONDICIONES INSEGURAS DEL AMBIENTE E INSTRUIR O CONVENCER A LAS PERSONAS SOBRE LA IMPLANTACION DE MEDIDAS PREVENTIVAS

LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO TIENE AREAS BASICAS DE ACTIVIDAD Y SON

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
PREVENCIÓN DE ROBOS
PREVENCIÓN DE INCENDIOS
PREVENCIÓN MEDICA
PREVENCIÓN SANITARIA

LA LEY FEDERAL DE TRABAJO EN SU ARTICULO 132 FRACCIONES XV, XVII Y XVIII

ESTABLECE QUE LOS PATRONES DEBERAN PROPORCIONAR CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO A SUS TRABAJADORES

LA CONSTITUCION POLITICA ESTABLECE EN SU ARTICULO 123 APARTADO A FRACCIONES XIII Y XV

QUE LAS EMPRESAS ESTAN OBLIGADAS A PROTEGER A SUS TRABAJADORES Y A CAPACITARLOS PARA EL TRABAJO

EN EL ART 153 F

ESTABLECE QUE LA CAPACITACION Y EL ADIESTRAMIENTO DEBERA TENER POR OBJETIVO PREVENIR LOS RIESGOS DE TRABAJO